Principado de Asturias | Consejería de Educación

CIFP del DEPORTE AVILÉS

CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL DEPORTE

LISTADO DEFINITIVO DE ADMISIÓN ACCESO AL CICLO FINAL DE GRADO MEDIO MEDIA MONTAÑA

- RD Decreto 702/2019, de 29 de noviembre, por el que se establecen los títulos de Técnico Deportivo en Barrancos, Técnico en Escalada y Técnico en Media Montaña y se fijan sus currículos básicos y los requisitos de acceso. (BOE de 10 de enero de 2020)
- Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el procedimiento de admisión del alumnado en las enseñanzas deportivas de régimen especial que se imparten en centros públicos del Principado de Asturias.
- Resolución de 21 de mayo de 2025, de la Consejería de Educación, por la que se aprueba el calendario de admisión y matrícula en las Enseñanzas Deportivas de régimen especial en centros públicos del Principado de Asturias para el curso 2025-2026.

ADMITIDOS			
Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	OBSERVACIONES – BAREMACION MÉRITOS ACADEMICOS
1	Sanz Rodrigo, Clara	***1245**	

- Si las personas solicitantes no formalizan la matrícula en el plazo establecido, se entenderá que renuncian a la plaza y ésta se considerará vacante, adjudicándose por orden de baremación de las personas excluidas.
- Matriculación: 24 al 30 septiembre (ambos inclusive) de 2025.
- La presente resolución podrá ser objeto de recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería competente en materia de educación, en el plazo de un mes, cuya resolución pondrá fin a la vía administrativa.

En Avilés a 24 de septiembre de 2025

Este documento queda publicado el 24 de septiembre de 2025

Avenida Lugo, 27-A – 33401- AVILÉS – Tfno: 985 129866
Web: http://cifpdeldeporte.es - Email: cifpdeldeporte@educastur.org